

829

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Lugo Roig.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Lugo Roig, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase en propiedad de don José Vicente Torrente Secorun, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

830

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Alonso Alvarez de Toledo y Merry del Val.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alonso Alvarez de Toledo y Merry del Val, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase en propiedad, de don Gabriel Mañueco de Lecea, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

831

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José García Bañón.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José García Bañón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad, en la vacante producida por jubilación de don Víctor Sánchez-Mesas y Juste, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

832

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Ramón Villanueva Etcheverría.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Ramón Villanueva Etcheverría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad, en la vacante producida por jubilación de don Arturo Morales Antón, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

833

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Justo Carlos Abella y Ramallo.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Justo Carlos Abella y Ramallo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Rafael Lorente y Martínez Pontremull, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

834

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Antonio Ortiz García.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Ortiz García, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Ramón Fernández de Solgnois, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

835

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Manuel María González-Haba Guisado.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel María González-Haba Guisado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

836

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Cádiz Deleito.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Cádiz Deleito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos Fernández-Longoria y Pavia, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

837

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Ignacio Benavides y López-Escobar.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Ignacio Benavides y López-Escobar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don José Luis de la Guardia Maestro, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.